

## **JUSTIFICACIÓN**

En la asignación de la comisión de cultura, recreación y deportes, se vislumbra la necesidad de adoptar e intensificar estos tres valores recreativos como instrumentos de desarrollo motor y cognitivo, como mecanismos de estimulación para los funcionarios de la institución, que en avance de sus actividades laborales afrontan una continua rutina, induciendo al funcionario a recaer en un posible estrés.

Es por ello que esta comisión buscare acercamientos con directivas de la institución, así como de otras entidades gubernamentales y particulares que contribuyan a la implementación de estos valores para el fortalecimiento físico y mental de los asociados a UNISER C.T.I y a los demás funcionarios de la Fiscalía General de la Nación.

## **INTRODUCCIÓN**

La cultura, el deporte, los juegos y la recreación son conceptos que si bien se pueden tratar por separado están íntimamente relacionados entre sí. Los juegos el deporte y la recreación son productos de nuestra cultura, y esta es la responsable de que nos unamos y vivamos juntos alrededor de ellas especialmente del deporte.

## MARCO TEORICO

### CULTURA

Cultura es: “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término `cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden”

A partir de esta definición podemos concluir que existen distintos tipo de cultura, ya que los modos de vida, valores, arte o tecnología no se repiten de igual manera alrededor del mundo. Cabe destacar también que dentro de cada cultura se encuentran diversas subculturas, que si bien son parte de una cultura mayor, tienen rasgos que las hacen clasificarse dentro de un grupo más específico dentro de esta.

### DEPORTE

Es considerado el “único precedente en la historia de nuestra especie que como manifestación cultural ha sido capaz de conformarse como un universo cultural de dimensión planetaria susceptible de atravesar barreras idiomáticas, políticas y religiosas, e instaurarse en las costumbres de millones y millones de seres”. [Diccionario Paidó Tribo]

El deporte es capaz de unir a millones de personas alrededor de él, pero también es un medio masivo de enseñanza que permite formar y desarrollar la personalidad de los alumnos e inculcar valores para enfrentar los problemas de buena manera.

En el deporte se distinguen tres grandes variantes: **Deporte Salud**, **Deporte de Producción de Resultados** o **Alto rendimiento** y **Deporte Espectáculo**.

### DEPORTE SALUD

Es el que la persona realiza por propia iniciativa, sin más afán que la recreación entretención o mejoramiento general de la salud, teniendo en

cuenta metas que generalmente se plantean las mismas personas. Se práctica generalmente al aire libre sin gran implementación.

### **DEPORTE DE PRODUCCIÓN DE RESULTADOS**

Su principal característica es la búsqueda de marcas, records, resultados, etc. Selecciona personas con cualidades específicas, según la modalidad, además requiere de gran disciplina y un recinto de practica adaptado para sus fines, con la implementación adecuada y la tecnología que le permitirá estar al nivel que requiere para su competición, se debe contar con un equipo profesional que sepa sacar el máximo de resultados al deportista.

Este tipo de deporte está regido por organizaciones nacionales e internacionales, que son las encargadas de hacer valer estrictamente el reglamento deportivo.

### **DEPORTE DE ESPECTACULO**

Es el deporte profesional, de rendimiento, que por su impacto visual, su atractivo y su marketing atrae a las personas. Fue creado con fines exclusivamente mercantiles. Cabe destacar que si bien el deporte de espectáculo está en casi todo el mundo, dependiendo de la cultura en la que se este será el deporte que le gustara ver a la gente, aunque siempre con ciertas excepciones como por ejemplo el fútbol que es un espectáculo mundial.

### **RECREACIÓN**

La recreación es definida como la utilización racional del tiempo libre. Es tan antigua como el mismo hombre y dentro de las culturas tubo distintos tipos de influencia en su desarrollo, principalmente fue una respuesta a las distintas necesidades que surgieron para superar el propio modelo humano y los problemas socioculturales.

La sociedad actual toma conciencia de la importancia de la recreación, reconociéndola como una actividad, vital urgente y significativa en la vida del hombre. La recreación se esta incorporando en distintos programas educativos, legislaciones nacionales, etc se esta investigando con mas profundidad su campo cultural para su desarrollo promoción y estudio.

La recreación es distinta en cada persona, por que para cada persona la recreación tiene un significado diferente, que depende principalmente de la cantidad de tiempo libre de la cual disponga, por ejemplo si una persona termina de hacer todas las tareas de la casa a las 20:00 y se tiene que acostar a

las 22:00 su tiempo de recreación serán 2 horas en cambio una persona que estudia y trabaja quizás apenas 5 minutos al día que contrasta mucho con un jubilado que tiene gran cantidad de **tiempo libre**.

## TIEMPO LIBRE

Se entiende por el tiempo que queda después que una persona termina sus actividades y que es destinado a la pereza. Este tiempo sirve para el desarrollo humano, para contemplarnos, para nuestra creatividad.

### **OCIO:**

Es la manera de ocupar nuestro tiempo libre, hay dos tipos de ocio:

- **OCIO ACTIVO:** Es la manera de aprovechar nuestra vida desarrollando distintos tipos de tareas: deporte, lectura, pasear, pintura, etc.
- **OCIO PASIVO:** Es la pérdida de tiempo, es no aprovechar productivamente el tiempo libre, se relaciona directamente con la pereza.

La recreación es común a todos los pueblos, porque el deseo de recrearse es fundamental y universal.

La recreación es de carácter liberadora, porque se opone a las obligaciones ineludibles de nuestra vida diaria. Uno a partir de su propio interés puede elegir, su actividad sin ninguna obligación.

Comienza con la iniciativa y la lección voluntaria, sigue con la realización de la actividad elegida y termina con la sensación plena de satisfacción.

La recreación nos produce una especie de **descanso activo**, porque si bien podemos estar realizando una actividad, como puede ser un juego o un ejercicio, este fue un cambio de actividad, que nos produjo un equilibrio entre nuestros estados emocionales, por la **diversión** que nos brinda, todo esto nos produce un estado en el que nos **desarrollamos personalmente**.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar en los funcionarios de la Institución Fiscalía General de la nación el hábito y el interés por las actividades culturales, recreativas y deportivas.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Disponer de espacios que permitan desarrollar actividades lúdico-recreativas dentro de la institución.
- Lograr un ambiente armónico entre los integrantes de la institución
- Alcanzar un equilibrio psico-social que permita la disminución de altos niveles de estrés en los funcionarios de la institución.

## PLAN ESTRATEGICO

1. Lograr un acuerdo con el director Seccional del Cuerpo técnico de Investigación Seccional Antioquia, en donde se autorice que la tarde del último viernes de cada mes, se realice una jornada de actividades lúdico recreativas, deportivas y culturales entre los funcionarios del C.T.I. A responsabilidad de cada coordinador de Unidad donde la asistencia a estos eventos sea vigilada por cada uno de ellos, quien no asista a dicha jornada, tendrá la obligación de continuar desarrollando sus actividades laborales.
2. Coordinar con la Dirección Seccional Administrativa y Financiera la adecuación de espacios suficientes, personal capacitado y la obtención de material para desplegar estas actividades (balones, juegos de mesa etc).
3. Buscar apoyo logístico en las cajas de compensación familiar en aras de apoyar estas actividades recreativas.
4. Realizar acercamientos con la nueva ARP, en razón de lograr su apoyo con programas de prevención de riesgos, en el desarrollo de las actividades planeadas para este día.
5. Incentivar a los miembros de cada unidad investigativa la creación de equipos en las diferentes disciplinas deportivas, con el fin de realizar campeonatos en aras de impulsar el espíritu competitivo.
6. Buscar con la Secretaria de Cultura Ciudadana y la Sub secretaria de Metro Cultura de Medellín, en asocio con Futuro Colombia, el apoyo para la implementación y adecuación de un programa donde se pueda crear el Centro DE DESARROLLO CULTURAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en razón de descubrir, inducir y fortalecer los talentos artísticos y culturales de los funcionarios.
7. Promover la presentación de actos culturales y cinematográficos por lo menos dos meses al mes, en donde la comunidad Fiscalía entre en armonía con esas figuras artísticas en razón de lograr una sana y alegre diversión.